



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA H. CIUDAD DE
44600 ALCAÑIZ (Teruel)

EDICTO

De acuerdo con el art. 4.1.2 de las Ordenanzas Municipales de Protección Ambiental, “Ordenanza 7 Licencias de Actividades”, se expone a información pública, durante **diez días**, la siguiente solicitud de actividad no sujeta a la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón.

Expdte. L.A.21/2022 – IGLESIA EVANGÉLICA ALIANZA DE FE para SALÓN DE CULTO, con emplazamiento en CAMINO SAN PASCUAL, 2 BAJO, de Alcañiz.

Alcañiz, documento firmado digitalmente
El Alcalde-Presidente

Código de Verificación (CSV): 71576a64d642f9289405873814f739a6cf57cc0c Nº Referencia: CF22-0729 URL de Verificación: https://sede.alcaniz.es/carpeta/csvValidation.do	
Doc. original firmado por	En fecha
IGNACIO URQUIZU SANCHO (Alcalde-Presidente)	11/04/2022 15:52:18

